

No. de Oficio: SESEA/ST/189/2020
Asunto: Apertura de cuenta
Chihuahua, Chihuahua
Fecha: 02 de junio de 2020

ACUSE

BBVA BANCOMER, S.A.
BANCA DE GOBIERNO CHIHUAHUA
PERIF. ORTIZ MENA NUM. 2823
COL. QUINTAS DEL SOL C.P. 31214
CHIHUAHUA. CHIH.

AT'N: PALMIRA ARMENDARIZ MENDOZA

Anteponiendo un cordial saludo, me dirijo a Usted para solicitar la apertura de dos cuentas de cheques en moneda nacional sin intereses con los siguientes datos:

RAZÓN SOCIAL: Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

RFC: SES171021SR5

DOMICILIO FISCAL: Calle Séptima #602 Zona Centro C.P. 31100

TEL: (614)443-23-45

El apoderado y personas autorizadas a firmar las cuentas, quienes firmaran en forma mancomunada con cualquiera combinación son las siguientes:

Félix Romo Gasson

APODERADO (FIRMA A)

Claudia Margarita Madrid Barraza

AUTORIZADO (FIRMA A)

Se anexan identificaciones de las personas autorizadas.

Se autoriza a solicitar la apertura y recibir los contratos al Sr. Carlos Sierra Ortiz quien se identifica con credencial de elector número [REDACTED]

Sin otro particular de momento, me despido y agradezco su atención.

ATENTAMENTE

FÉLIX ROMO GASSON
SECRETARIO TÉCNICO

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"

"2020, Año de la Sanidad Vegetal"



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
CHIHUAHUA

BBVA Bancomer

☆ 03 JUN 2020 ☆
RECIBIDO
BANCA DE GOBIERNO CHIHUAHUA 0711
BBVA BANCOMER, S. A.